

CUERPO POLICIA DE TRANSITO

PRECIOS DE LAS INFRACCIONES POR CARECER DE SEGURO VEHICULAR

Vigencia 19 de Agosto de 2011 a 18 de Agosto de 2012

CATEGORIA	PRIMA PROMEDIO MERCADO (SOA)
MOTOS	\$u 2.230
AUTOMOVILES Y CAMIONETAS	\$u 3.215
CAMIONES	\$u 6.226
OMNIBUS	\$u 9.081
TAXIS	\$u 7.287
REMISES	\$u 6.550
VEHICULOS DE ALQUILER S/CHOFER	\$u 6.408
AMBULANCIAS	\$u 6.408
COCHE ESCUELA	\$u 5.143
TRAILERS	\$u 3.199
CASA RODANTE	\$u 5.268
TRACTORES, SEMI REMOLQUES	\$u 7.087
OTROS	\$u 8.962

Nota:

Decreto 381/09

Art.18 – (Importe Promedio del Seguro)

A efectos de la determinación de la multa a que refiere el párrafo tercero del Art.25 de la que se reglamenta, el importe promedio del costo del seguro será informado por la Superintendencia de Servicios Financieros con validez anual. Se entenderá por costo del seguro, la prima promedio comercial del seguro de cada categoría de vehículos.

CUERPO POLICIA DE TRANSITO
OFICINA DE TRAMITES ADMINISTRATIVOS